

Rodrigo Campos: Somos la facultad, objetivo común: No podemos publicar nada de lo que se va a salir normas, podemos anunciar en lucas.

Augusto Ruiz: No hay problema de hacer trámites. Hay más seguridad.

Asimismo la Decente Rosalvina Campos presentó al presidente del Consejo Universitario de creación de la Facultad de Humanidades; ante la lectura de la resolución de creación de la Facultad de Humanidades, el director de orden de la Dra. Martha Chávez, Reconociendo a los señores docentes, miembros de la Comisión Organizadora y a los pioneros docentes, miembros de Comisión, y presidente del Rector.

Servicio las 6.30 de la tarde, del día tres de mayo de 2017, la Dra. Martha Chávez, dio por concluida la sesión extraordinaria 06-

Firmaron en pieza de compromiso:

Dra. Martha Chávez Lararte

Dr. Edmundo Espinoza Herrera

Dr. Augusto Ruiz Zarallo

Dr. José Delpozo Taxis

Lic. Carlos Flores Ariza

Lic. Alfredo Salas Campos

Dr. Martín Saavedra Villafuerte

Alumno: Camilo Gonzales

Juan Carlos Tuesta

Secretaria Académica: Marta Pérez

Consejo Extraordinario N° 07-2017

18/05/17

En la ciudad de Lima, siendo las once de la mañana, del día dieciocho de mayo del año 2017, la Dra. Martha Chávez Lararte, convocó a sus miembros a sesión extraordinaria, acto que tuvo lugar en la Sala de Sesiones del Decanato, con la asistencia de los siguientes consejeros:

Dra. Martha Chávez Lararte

Dr. Edmundo Espinoza Herrera

Lic. Carlos Flores Ariza

Dr. Augusto Ruiz Zarallo

Dr. Martín Saavedra Villafuerte

Dr. José Delpozo Taxis

Lic. Alfredo Salas Campos

Alumno: Camilo Gonzales

Juan Carlos Tuesta, Adm. Aduana Saldarriaga.

Secretaria: Dr. Mario Leonardi

Dr. Luis Velaocuaga

Actúa como secretaria Académica la Lic. María Mercedes Gutiérrez. Luego de reafirmar el acuerdo, se procedió a leer los acuerdos, haciendo éste asentido el reporte a los actividades extraordinarias de los días pasados, que daban definición de los cursos de Pl-Grid, Poshido y los de Capoeira. Asimismo hacía que aprobó el acuerdo de la Comisión de los Asistentes de Catedra.

La agenda a tratar: 1. Documento recibido por la Decente Plácido Jiménez Hernández 2. Licencias del docente Hugo Sánchez Lararte 3. Proceso Contraturno y formación de la Facultad de Humanidades 5. Proyecto Santa Catalina 6. Correcciones de cambios Curriculares

Despacho

1. Carta fechada el 29 de abril del 2017, liga de número 036581 de la Sociente Asociada Plácido Jiménez Hernández, en N° de ingreso el 5/5/17, haciendo su deseo sobre su labor en el Departamento Académico de Historia, Antropología y Arqueología, y sus títulos y estudios correspondientes a Maestría y Doctorado. Así mismo según la relación de alumnos firmante de la respuesta Tarea Académica no es ni la mitad de los alumnos matriculados, una deficiencia metodológica nos avisa violeta, más por el contrario ello contribuye para ampliar la comprensión de los temáticas enseñadas. Hizo al Jefe del Departamento que no la programara en tal sesión. Y opinó que siempre luchan por toda forma de corrupción.

Edmundo Espinoza: ¿Quién pide Plácido Jiménez?

Carlos Flores Ariza: Supongo que lo trasmitió y corresponde al Dr. Juan y debe salir de las asignaturas. Busqué la solución en Víctor Paredes, José Delpozo, Hans Beltrán para hacer los cambios.

A la propuesta Plácido Jiménez se lo ha dado cursos en Filosofía, Arqueología y Antropología en las asignaturas de Introducción a la Antropología y Recursos Históricos Peruanos.

También conversó con Wilder Peña, resuelto todo y fue aprobado.

2. Del Dr. Hugo Sotomayor Pachauri con fecha 10/5/2017 con N° de Trámite 37299, solicitó licencia por capacitación oficializada mediante investigación en el Departamento de Antropología de la Universidad de Florida, Gainesville.

Que durante 2016 y hasta que va del 2019, ha recibido el apoyo del Departamento de Antropología de la Universidad de Florida del profesor pensante doctor Michael E. Heselby. Su trabajo de investigación "El Antisemitismo en el siglo XXI según una visión del cronista Francisco López de Gómara". Del doctor Heselby se le entró al Rector, ofreciéndole las facilidades de su universidad y bibliotecas especializadas en Temas Iberos y de la Judería Library. Al respecto el Dr. Luis Velascochaga (asesor jurídico de la facultad) hizo un análisis de los lucimientos otorgados por 300 días y después por 60 días, hasta el 31/05/2017.

Del autor concluye que el docente asociado a tiempo completo, no puede hacer uso de la licencia por capacitación oficializada por derecho a investigación, toda vez que es la actualidad de muestra tenido uso de la licencia sin goce de sueldo mediante Resolución Decanal N° 184-2017-S.D.-FIR-6-NFV de fecha 5/5/17 del 3-04-17 al 31-05-17, después del vencimiento de dicha licencia sin poder hacer uso de licencia alguna (aunque modalidad) hasta cumplir su ciclo laboral (12 meses).

Hoy procedimientos y normas que regulan:

Eduardo Espinoza: Solicitud capacitación por investigación. ¿Quién está establecido por capacitación? Dijo un proyecto conocido.

Miguel Sánchez: Una emergencia. Si no hace 6 meses el año, se lo puede dar un año sabático. Dice que en Heselby, iniciar la investigación desde el mes de febrero, está diciendo invitado de cortesía.

Hoy que comunicarle el acuerdo del Consej.

José Delgado Reja: Sin goce de haber, seis meses dentro que le corresponde. La solicitud es procedente.

Luis Velascochaga: No es cuestión antisemita. Ha incurrido sin goce o con goce de haber no es viable.

José Delgado: No es incompatible. Lo pide sin goce.

Augusto Ríos: Le interesa quedarse.

Eduardo Espinoza: Se somete a votación.

Martha Chávez: Tenemos un impasse en los estudiantes

Eduardo Espinoza: Es un Consejo de Facultad

José Delgado: Para ver la legalidad

Luis Velascochaga: Los normas están establecidas

Martha Chávez: Los distorsionan la propuesta. Respecto a las leyes

3. Caso de Haroldo Zorrino Barreto Soria - Docente auxiliar TP 10 horas del departamento de Filosofía

Con acta N° 143-2016-ORL-OCRH-UNP e Informe N° 659-2016-ID-ORL-OCRH-UNP de fecha 19-11-16 de la Oficina Central de Recursos Humanos y la Oficina de Relaciones Laborales, se establece que el docente Haroldo Zorrino Barreto del departamento de Filosofía, se encuentra en Proceso abandonio de Trabajo, al ausentarse de sus funciones sin cumplir con el debido proceso para tener derecho a una licencia sin goce de haber; así mismo es necesario indicar que tan solo la presentación del formato de licencia y que las funciones del jefe del departamento y el institucional de la Decana (o), no se da derecho a ausentarse en caso de enfermedad, ya que dicha licencia tiene que ser aprobada con acto resolutivo para tráves deudas o dicho sea, de lo contrario estaría en un proceso abandonio de trabajo; incurriendo en sanciones administrativas y se denunciará por negligencia funcional.

En forma rectificada se puede verificar que el citado docente ha tenido posterior licencia sin goce de haber desde el año 2013 a la actualidad como se puede apreciar en el acta N° 143-2016-ORL-OCRH e Informe N° 659-2016-ID-ORL-OCRH-UNP de fecha 19-11-16 de la Oficina de Recursos Humanos y de la Oficina de Relaciones Laborales, sin cumplir en el procedimiento establecido para acto de licencia. El autor jurídico expresa que el expediente de Barreto está en revisión General.

Eduardo Espinoza: ¿Desde el año 2016?

Luis Velascochaga: Desde el año 2013 ¿Cómo se han otorgado las licencias?

Martha Chávez: Recibe su carga por 10 horas. Lo hace los cabados - se está incumpliendo - El control que se está haciendo?

José Delgado: No tiene una actitud cordial. Dice que es víctima del maltrato. Me dice lo traía bien. Del hermano no dejó su despachito. Le habían dado algo que no podía querer.

Horlando con los propios, podía combinar. De 12.10 - 3.30 (sábados). Junta y turabla 6-10 pm. La encontré a la delegada. Estaba cumpliendo. Hemos llegado de común acuerdo. Traigo los acábanos y no se adecuaba al esquema de la seguridad, tenemos esperando que lo entregue. No hay quejas de los alumnos.

Luis Velascochaga: Cambios dirigidos a usted ya la Decana para que sea formal.

José delgado : Firma en tu pluma y letita, no nos impresiono.

Martha Cáceres : A nadie nos preocupa. Cualquier cambio al horario, hay un regalo, y no es así estimados profesores.

4. Capo - Miguel Flores

el Dr Velasquez solicitó un movimiento migratorio. Esta en México.

Martha Cáceres : Se ha mandado a la Dirección Social. Una demanda, queremos entregar a los profes para que trabajen en el deportamento.

Luis Velasquez : Tranquilo en su responsabilidad, cantidad de alumnos, movimiento de documentos, felicitó mesaje, aplicar las normas.

Federico Espinoza : Considero que nublado.

Martha Cáceres : Ingresar al concurso

Martínez Saavedra : caso parecido, licencia por estudios

Graciela Parrañini : Barrios, ha incurrido en faltas, nuevo abandono de trabajo. Licencia de Perú. Logro ha faltado el 50%, el continuo abandono de trabajo.

El Comité abrir proceso administrativo.

Martha Cáceres : no podía en 18 horas.

5. Mediante Formulario Unico de Trámite del 17/05/17 con N° de Expediente 039297, se presentó el Proyecto "Semana de Humanidades" - UNP (5-06-17); fue aprobado en cargo a reformular el proyecto con los nombres de los egresados, turistas, y los creditos que son necesarios.

3. Procesos Contenidos

La Decana Martha Cáceres hizo la propuesta de la Comisión de Asuntos Contenidos y Procedimientos Administrativos . 1. la Maestra Teresa Loayza Lozano (Alta) 2) Mónica Salas

3) Carlos Flores Ariza . Apoyada .

4. Semana de la Facultad de Humanidades

La Dra. Martha Cáceres expresó que iba a ser una salida de campo a Callao, y que el jueves 25 : Proyecto Central , en invitarse a todos los Decanatos, al Ministerio de Cultura y a las instituciones públicas. Habrá una orquesta de Cámara .

El miércoles 24 para la semana del 100% se inaugurarán el laboratorio de Fototeca y el Laboratorio de Cómputo.

5. La Dra. Martha Cáceres opinó que los alumnos no pueden perder clases .

Es una zona emblemática y ya oficialmente ya se completan las maquinarias multi-

media

Carlos Flores : Hoy dificultades . Hemos ubicado en las Catecias de dictando . Le informé para la plaza vacante, hoy día vamos a formalizar, se refiere al Maestro Saavedra .

Martha Cáceres : Debe estar al top del Departamento , dese estar con trabajos de campo .

Martínez Saavedra : Yo trabajé con Tercer Grado, iba a trabajar con cuarto; iba a hacer un trabajo de campo que maneja los cursos . Se cubren los cursos de 4to y Quinto año . De Rojas Sierra queda un curso . Los antropólogos salen fuera de Lima todo viernes por diez horas .

Martha Cáceres : lo cumpliste, no queremos perder plazos .

Federico Espinoza : Felizmente fueron no impuso las clases en Lingüística . Hablé con Carlos Flores, han perdido medio ciclo .

Tamara Gonzales : En la primera asamblea, presentó sus quejas, nos preocupa bastante que Directores de Escuelas y Jefes de Departamento perdieran el curso y lo recuperaran en verano . Un mal manejo . Busto Flores-pájaro, llevará el curso de verano . No es la respuesta . Disciplina y literatura , el curso con el mismo profesor .

Federico Espinoza : Es una preocupación constante en relación a los estudiantes , tratamiento a los estudiantes , seleccionados a los procesos , hay toda una dinámica al proponer . Coordinó entre Jefes de Departamento . Preguntaba al estudiante .

José delgado : En Física no hemos tenido dificultades . La propuesta de Matemática siempre cumplió . Olvidar en matemáticas , es una y otra, a qué hora en reiteradas oportunidades llega tarde . Fue en los cuestionarios en los otros países , si domine su tema . En lingüista lo elaboran .

Martínez Saavedra : En Antropología no hubo inconveniente , la propuesta amplia .

Federico Espinoza : Propuesta de Matemática y Estadística . Del propio fulminaron ya está custodiado , no hay que esperar que lo tengan . Del profesor tiene que defendere . Se lo tratan mal . Yo no voy a venir . Generar algo alumnos . Estadística : está de parada .

Martha Cáceres : Que se acuerden a los países ; quieren saber que es un crédito , que es un pre-requisito . Trabajar ordenadamente con los delegados .

Augusto Ruiz : Se han presentado problemas . La prop. Caja en Villanueva . Se logró que se quedó en ese horario , ella quedó en un acuerdo con los alumnos . Primer año : Matemática y 2do . año Estadística . Yo estoy consiguiendo profes de Matemática . Necesitamos apoyar a la universidad . Nos quedamos sin profesores . Ver la solución más adecuada .

Martha Cáceres : El informe final es fusionar cursos profesionales - Educación , Humanidades y RAY PERU

Gremios Natales y Matemáticas. Introdujo a punto de agosto, hemos perdido 100000
 Agustín Ruiz: Se en prisión en filosofía, esa aula C 30 pertenece a Historia y el piso 5 son los
 Ríos lo ocupa. Hasta su costo entre 10 alumnos.
 José Dílgado: Podemos ir de los.
 Mirthé Sánchez: Ver lo de la Capitación de Patrulla - OSA
 Eduard Espinoza: Nace del interés de los estudiantes. Ya no es necesario coordinar con los Gremios.
 Si rumores la autonomía universitaria; en correcto informe.
 Tomara Gonzales: Al ha interpretado mal, la una decisión de los alumnos.
 Martha Chávez: COESCO se mantiene por el resto, todo durante salga impuesto.
 Carlos Flores: El proyecto está avanzado, bienvenida sean las iniciativas, lo de novedad a la
 Escuela. Los proponen.
 Mirthé Sánchez: Hasta en los estamentos universitarios. Tendrá sede ato, tres años. Si lo un grupo
 embotella.
 Alfonso Salas: Coordinación, fundación en una sola actividad, libertad nómica y coordinación

5. Proyecto de Santa Cecilia

Opinión técnica al asesor jurídico y luego a Comisión Técnica. Presentó el oficio N° 005-
 2017 adjuntando el proyecto de convenio entre Municipalidad de Santa Cecilia, los
 componentes en: figura el Comienzo, brindar información fundamental respecto a aspectos geoló-
 gicos y políticos de la comuna, una relación de autoridades y una relación del vo-
 luntariado estudiantil de la facultad.

6. Comisiones de Cambios Curriculares.

Marta Chávez, expuso que está en proceso con el Vice Rectorado Académico para mejorar,
 a este campo tiene avance. Tomaría el primer semestre, más alumnos, una curricula
 transdisciplinaria; más mesas no alcanzaron. Que ustedes presenten el modelo educativo,
 damos el paso para trabajar la malla. ¿Cuál que base comienza? Deben recomendar
 para incrementar, trabajar este punto. Los espacios para trabajar por el orden por compe-
 tencias.

En otro asunto propuso la elaboración del Reglamento interno de la Facultad, a la espera del
 documento de la Oficina Central de Planeamiento.

Así mismo comunicó que la matrícula se clausuró y se elaboró el listado de estudiantes
 hasta las 12:00 de la tarde, del día dieciocho de mayo de 2017, la

Dra. Martha Chávez, dio por concluida la sesión extraordinaria N° 07.

Firman en señal de conformidad:

Dra. Martha Chávez Larante

Dr. Eduard Espinoza Herrera

Lic. Carlos Flores Souza

Dr. Agustín Ruiz Zorullo

Dr. Mirthé Sánchez Villagómez

Dr. José Dílgado Mejía

Lic. Alfonso Salas Campos

Alumnos Encargados: Tomara Gonzales

Juan Carlos Costa

Adriana Saldana

Secretaria Académica

M. Chávez

A. Ruiz

C. Flores

J. Dílgado

A. Salas

T. Gonzales

J. Costa

A. Saldana

M. Martínez

Comité Ordinario N° 04-2017

20-06-17

En la ciudad de Lima, siendo las 3:45 de la tarde, del día veinte de junio del
 año 2017, la Dra. Martha Chávez Larante, convocó a sus miembros a sesión ordinaria,
 acto que tuvo lugar en la Sala de Sesiones del Decanato, en la asistencia de los siguientes
 congresos.

Dra. Martha Chávez Larante

Dr. Agustín Ruiz Zorullo

Dr. José Dílgado Mejía

Lic. Carlos Flores Souza

Lic. Alfonso Salas Campos

Dr. Mirthé Sánchez Villagómez (pidió permiso)

Alumnos Encargados: Tomara Gonzales, Adriana Saldana, Juan Carlos Costa

Dra. Invitada: d. Nora Fortescuoli

Actuó como Secretaria Académica la Lic. Nila Martínez Gutiérrez. Luego de verificar
 el quórum, se procedió a leer los acuerdos de la sesión anterior, el que fue aproba-